

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR**

***“Martiniano Leguizamón”***

☎03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com

*Av. Tomás de Rocamora N° 72 \* (3240) Villaguay – E. Ríos*

---

En el día de la fecha 31 de mayo de 2023, se reúnen integrantes del Consejo Directivo, profesores Luciana Verbauwede, Lázaro Verbauwede, Leonor Ortiz, Sandra Figueroa, Sonia Gatter, Stella Maris Gatti, y rector Raúl Piazzentino y estudiante Paula Chas.

Agenda del Día:

- Se amplía la devolución efectuada a la profesora Van Cauwenberghe Nancy Gisel DNI N° 34.116.315, en relación al proyecto presentado para cubrir 3 hs de UDI “Educación Inclusiva en la Enseñanza de la Matemática” de 4to. Año: en el apartado de fundamentación, debe incluir los marcos curricular, epistemológico, didáctico e institucional; en relación a los contenidos planteados, los mismos reiteran ejes que forman partes de otras unidades curriculares de la carrera, lo explicitado en el Marco Metodológico no se corresponde con la bibliografía referenciada. Del mismo modo, no se incluyen normativas vigentes a nivel provincial. En líneas generales, la propuesta resulta escasamente explícita con relación al abordaje didáctico en vista de la inclusión en la enseñanza de la matemática. Se otorga el plazo de presentación del proyecto al 05 de junio hasta las 13 horas.
- Evaluación de Proyectos presentado para cubrir UDI. Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura 4to año, TIC en la Educación Secundaria, 3 horas; aspirante Echeverría Silvana DNI 27.293.403, Puntaje Obtenido 41,40 adjudica las horas.
- Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, 3er año “Complementos del Análisis Matemático y del Álgebra, 3 hs. Aspirantes: De La Casa Silvia Valeria D.N.I. 30.152.810 Bérnago, Enzo Germán D.N.I 32.114.719. Se establece el siguiente orden de merito: De la Casa Silvia, 28,80 pts; Bérnago Enzo, 9.30 Ptos. Se adjudican las horas a De La Casa Silvia. Este Consejo sugiere actualizar la normativa de evaluación y trabajar en articulación con el/los docentes de las cátedras Problemáticas del Análisis Matemático II y Problemáticas del Álgebra II.

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR**

***“Martiniano Leguizamón”***

☎03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com

Av. Tomás de Rocamora N° 72 \* (3240) Villaguay – E. Ríos

---

- Profesorado de Educación Secundaria en Biología: UDI: Investigación en Ciencias Biológicas, 4to año, 3 horas Aspirantes: Gauna Camila Anahí D.N.I 38.772.894; Larrosa Natalia Soledad D.N.I 29.107.661 y Spadillero Silvana Mirella D.N.I 32.479.189. Se establece el siguiente orden de merito: Gauna Camila, 23,60 ptos. Larrosa Natalia, 17,40 ptos; Spadiller Silvana 10,50 ptos. Se adjudican las horas a Gauna Camila. Desde este Consejo sugiere excluir la Res. 0758/20 C.G.E la cual no se encuentra vigente. -
- UDI: “Taller de Laboratorio, 3er año, 3 hs. Aspirantes. Gauna Camila Anahí D.N.I 38.772.894; Caballero Catalina, D.N.I 37.546.314 y Spadillero, Sivana Mirella D.N.I 32.479.189. Se detalla el siguiente orden de mérito: Gauna Camila 23,60 ptos; Caballero Catalina 15,20 ptos; Spadillero Sivana 10,50ptos. Se otorgan las horas a Gauna Camila.
- Profesorado de Educación Primaria. 3er año, Educación Rural, 3 hs. Aspirante Verón Sergio Daniel D.N.I 28.444.164. Se otorgan las horas al aspirante mencionado dejando constancia que la aspirante Ramírez Patricia D.N.I 24.488.502 no reformula el proyecto.
- Profesorado de Educación Inicial, 4to año, Narrativa, música y folklore, 2 horas Aspirante: Perfil Lengua: Ventavoli Marina D.N.I 27.256.949; Perfil música: Verbauwede Luciana María D.N.I 25.392.153. Se otorgan las horas a las aspirantes mencionadas.
- Se considera la nota presentada por Secretaria en la que se informa a este Consejo que para el espacio Practica Docente IV (Generalista) 4to año del PES de Biología se ha recepcionado proyecto presentado por Art. 80 de la Prof. Spadillero Silvana D.N.I 32.479.189 y para el espacio Sujetos de la Educación Secundaria y Práctica Docente II (Generalista) del 2do año Div II del PES de Geografía no hay aspirantes para la cátedra por art. 80 siendo la única aspirante la Prof. Silva Candela D.N.I 23.539.239 por Art. 40. Siendo las 18 hs se da por finalizada la reunión. -

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR**

***“Martiniano Leguizamón”***

☎03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com

*Av. Tomás de Rocamora N° 72 \* (3240) Villaguay – E. Ríos*

---